

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Población de Arroyo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Acero Miguel, Eugenio.	25	Medio.		Labrador.	Si
2	Alonso Terán, Manuel.	45	Iglesia.		Labrador.	Si
3	Alvarez Quintanilla, Aurelio.	30	Carrión.		Labrador.	Si
4	Alvarez Quintanilla, Rafael.	34	Carrión.		Labrador.	Si
5	Alvarez de Pedro, Ceferino.	68	Carrión.		Labrador.	Si
6	Alvarez Velasco, Acisclo.	28	Carrión.		Labrador.	Si
7	Antolínez Gómez, Victoriano.	42	Cruz.		Labrador.	Si
8	Antolínez Gutiérrez, Rosendo.	69	Cruz.		Labrador.	Si
9	Antolínez Martínez, Nicolás.	58	Ledigos.		Labrador.	Si
10	Caballero Duránte, Eliodoro.	33	Mayor.		Sirviente.	Si
11	Caminero Velasco, Eloy.	29	Carrión.		Presbitero.	Si
12	Campos Borge, Mariano.	63	Carrión.		Labrador.	Si
13	Delgado Santamaria, Segundo.	32	Mayor.		Sirviente.	Si
14	Delgado Gutiérrez, Salustiano.	53	Mayor.		Bracero.	Si
15	Duránte García, Domingo.	40	Corrillo.		Labrador.	Si
16	Fernández Antolínez, Nicasio.	26	Ledigos.		Sirviente.	Si
17	Fernández Lagartos, Mariano.	58	Ledigos.		Bracero.	Si
18	Fernández Rodríguez, Eustaquio.	54	Ledigos.		Bracero.	No
19	Gago del Río, Crisanto.	50	Oscura.		Pastor.	Si
20	García Gómez, Mariano.	42	Cruz.		Labrador.	Si
21	García Gómez, Juan.	52	Villalcón.		Labrador.	Si
22	García Gómez, Cesáreo.	51	Mayor.		Labrador.	Si
23	García Velasco, Abdón.	38	Corrillo.		Labrador.	Si
24	García Velasco, Guillermo.	35	Medio.		Labrador.	Si
25	Garrán Santamaria, Bonifacio.	33	Sahagún.		Sirviente.	Si
26	Garrán Santamaria, Félix.	41	Oscura.		Sirviente.	Si
27	González Prieto, Nemesio.	31	Mayor.		Labrador.	Si
28	Gutiérrez Gutiérrez, Cosme.	54	Mayor.		Bracero.	Si
29	Gutiérrez Quintanilla, Crescenciano.	26	Ledigos.		Labrador.	Si
30	Lamo Duránte, Agapito.	34	Medio.		Labrador.	Si
31	Lamo Iglesias, Francisco.	49	Medio.		Labrador.	Si
32	Lamo Iglesias, Pablo (de)	39	Medio.		Labrador.	Si
33	López Pérez, Domingo.	40	Cruz.		Sirviente.	Si
34	Luis Carande, Fausto.	63	Mayor.		Labrador.	Si
35	Martínez Miguel, Francisco.	33	Villalcón.		Sirviente.	Si
36	Martínez Franco, Roque.	66	Corrillo.		Bracero.	Si
37	Martínez Antolínez, Juan.	58	Ledigos.		Sirviente.	Si
38	Merino Cuesta, Tomás.	40	Medio.		Bracero.	Si
39	Merino Gago, Patrocinio.	26	Mayor.		Sirviente.	Si
40	Merino Morondo, Federico.	39	Mayor.		Labrador.	Si
41	Merino Morondo, Juan.	51	Mayor.		Labrador.	Si
42	Merino Antolínez, Blas.	62	Mayor.		Pastor.	Si
43	Miguel Acero, Silviano.	25	Sahagún.		Jornalero.	Si
44	Miguel Angulo, Pedro.	26	Arrabal.		Labrador.	Si
45	Miguel Sangrador, Pedro.	71	Medio.		Labrador.	Si
46	Miguel Pérez, Mariano.	57	Villalcón.		Sirviente.	Si
47	Miguel Sangrador, Mariano.	62	Sahagún.		Bracero.	Si
48	Miguel Angulo, Modesto.	38	Cruz.		Labrador.	Si
49	Miguel Sangrador, Luciano.	73	Arrabal.		Labrador.	Si
50	Miguel Rodríguez, Andrés.	27	Villalcón.		Labrador.	Si
51	Miguel Valenceja, Bruno.	60	Ledigos.		Labrador.	Si
52	Miguel Angulo, José.	29	Arrabal.		Labrador.	Si
53	Miguel Velasco, Eustaquio.	28	Ledigos.		Labrador.	Si
54	Molaguero Merino, Simón.	31	Carrión.		Sirviente.	Si
55	Molaguero Gutiérrez, Martín.	33	Mayor.		Sirviente.	Si
56	Molaguero Gutiérrez, Leandro.	38	Mayor.		Labrador.	Si
57	Molaguero Bartolomé, José.	71	Carrión.		Labrador.	Si
58	Pedroche Cuesta, Gregorio.	47	Villalcón.		Pastor.	Si
59	Peláez Trampilla, Mateo.	65	Medio.		Pastor.	Si
60	Pérez Acero, Mariano.	26	Iglesia.		Sirviente.	Si
61	Pérez Alonso, Julio.	29	Carrión.		Pastor.	Si
62	Quintanilla Merino, Timoteo.	48	Mayor.		Sacerdote.	Si
63	Quintanilla Garrán, Pedro.	60	Carrión.		Labrador.	Si
64	Quintanilla Merino, Galo.	64	Sahagún.		Labrador.	Si
65	Quintanilla Merino, Valeriano.	58	Mayor.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
66	Reglero Alario, Luís.	55	Oscuro.		Herrero.	Si
67	Rodríguez García, Indalecio.	72	Carrión.		Labrador.	Si
68	Santamaría Garrán, Fernando.	55	Sahagún.		Labrador.	Si
69	Tejerina Velasco, Marcelo.	31	Ledigos.		Labrador.	Si
70	Tejerina García, Dionisio.	58	Corrillo.		Labrador.	Si
71	Tejerina Velasco, Gaspar.	28	Corrillo.		Labrador.	Si
72	Valbuena García, Clemente.	39	Medio.		Labrador.	Si
73	Valdés Gutiérrez, Benigno.	55	Oscuro.		Bracero.	Si
74	Vega Moncada, Marcelo.	56	Corrillo.		Labrador.	Si
75	Velasco Tejerina, Gabino.	38	Medio.		Labrador.	Si
76	Velasco García, Simón.	60	Cruz.		Labrador.	Si
77	Velasco García, Bonifacio.	69	Medio.		Labrador.	Si
78	Velasco Gutiérrez, Ambrosio.	26	Fragua.		Labrador.	Si
79	Velasco de Lamo, Angel.	62	Fragua.		Labrador.	Si
80	Velasco Merino, Eliodoro.	28	Cruz.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja.